

Gaceta Parlamentaria

CONTENIDO:

COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL EL LIC. GENARO CAMPOS GARCÍA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN, INFORMA QUE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD OTORGAR LICENCIA AL SÍNDICO MUNICIPAL, PARA SEPARARSE DE SU CARGO.

COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL EL LIC. GENARO CAMPOS GARCÍA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN, INFORMA QUE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD OTORGAR LICENCIA AL SÍNDICO MUNICIPAL, PARA SEPARARSE DE SU CARGO.

URUAPAN
TIERRA QUE ENORGULLECE
H. AYUNTAMIENTO 2015-2018

Oficio Número: 305/2018.
Asunto: Se remite Acuerdo de Ayuntamiento.

Uruapan, Michoacán, a 20 de marzo del año 2018.

Dip. Juanita Noemí Ramírez Bravo,
Presidenta de la Mesa Directiva del
Congreso del Estado de
Michoacán de Ocampo.

Envío a usted certificación del Acuerdo Número 20/2018/07SO, tomado en la Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento de Uruapan, Michoacán, de fecha 15 de marzo de 2018, en el que se destaca que se aprobó por unanimidad el otorgar licencia al Síndico Municipal Mtro. Ignacio Benjamín Campos Equihua para separarse del cargo por el periodo comprendido del 16 de marzo al 04 de julio de 2018.

Lo anterior a fin de que el H. Congreso del Estado de Michoacán realice lo conducente de acuerdo a lo que señala el artículo 155 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, ya que dicha licencia es por un periodo mayor a los 90 días y dado que el Síndico Suplente el Lic. Javier Espinosa Velázquez falleció el pasado 31 de enero del presente año es que se da vista al H. Congreso del Estado para los efectos correspondientes.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted servidor.

Atentamente

Lic. Genaro Campos García
Secretario del Ayuntamiento

El que suscribe, C. Lic. Genaro Campos García, Secretario del H. Ayuntamiento de Uruapan, Michoacán, con fundamento en el artículo 53 fracción VIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, hace constar y

CERTIFICA

Que en Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento de Uruapan, Michoacán 2015-2018, de fecha 15 quince de marzo del año 2018 dos mil dieciocho, durante el desarrollo del Décimo Octavo Punto, se tomó el acuerdo que a la letra dice: *Al pasar a consideración de los integrantes del H. Ayuntamiento la solicitud de licencia del Síndico Municipal Mtro. Ignacio Benjamín Campos Equihua para separarse del cargo por el periodo comprendido del 16 de marzo al 04 de julio de 2018, fue aprobada por unanimidad, bajo el acuerdo número 20/2018/07SO.*

Se expide la presente para los usos legales correspondientes la ciudad de Uruapan, Michoacán, a los 20 veinte días de marzo del año 2018 dos mil dieciocho.

Atentamente

Lic. Genaro Campos García
Secretario del Ayuntamiento





JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Antonio García Conejo
PRESIDENCIA

Dip. Adriana Hernández Íñiguez
INTEGRANTE

Dip. Héctor Gómez Trujillo
INTEGRANTE

Dip. Mary Carmen Bernal Martínez
INTEGRANTE

Dip. Ernesto Núñez Aguilar
INTEGRANTE

Dip. Enrique Zepeda Ontiveros
INTEGRANTE

Dip. Juanita Noemí Ramírez Bravo
INTEGRANTE

MESA DIRECTIVA

Dip. Juanita Noemí Ramírez Bravo
PRESIDENCIA

Dip. José Daniel Moncada Sánchez
VICEPRESIDENCIA

Dip. Francisco Campos Ruiz
PRIMERA SECRETARÍA

Dip. Eduardo García Chavira
SEGUNDA SECRETARÍA

Dip. Juan Manuel Figueroa Ceja
TERCERA SECRETARÍA

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

**Mtro. Ezequiel Hernández
Arteaga**

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE
APOYO PARLAMENTARIO
Lic. Adriana Zamudio Martínez

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE
ASISTENCIA TÉCNICA Y JURÍDICA
Lic. Jorge Luis López Chávez

DIRECCIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
**Lic. Miguel Felipe Hinojosa
Casarrubias**

DIRECCIÓN DE ASISTENCIA A
COMISIONES Y ASUNTOS CONTENCIOSOS
Lic. Liliana Salazar Marín

DIRECCIÓN DE BIBLIOTECA, ARCHIVO Y
ASUNTOS EDITORIALES
Lic. Andrés García Rosales

DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECA
Lic. Pedro Ortega Barriga

PUBLICACIÓN ELABORADA POR EL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES

JEFE DE DEPARTAMENTO
LIC. ASUÁN PADILLA PULIDO

CORRECTOR DE ESTILO
JUAN MANUEL FERREYRA CERRITEÑO

REPORTE Y CAPTURA DE SESIONES

Bárbara Merlo Mendoza, María Guadalupe Arévalo Valdés, Dalila Zavala López, María del Socorro Barrera Franco, Juan Arturo Martínez Ávila, Nadia Montero García Rojas, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Martha Morelia Domínguez Arteaga, María Elva Castillo Reynoso, Gerardo García López, Perla Villaseñor Cuevas.

www.congresomich.gob.mx
